

ACTA Nº **01**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ, 31 de enero 2025

HORA 9:30 HORAS

INTERVIENEN:

Abogada

MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada
de la Funciones del Despacho de la Dirección
General de la Agencia Logística de las Fuerzas
Militares

Contadora pública

SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General de la Agencia Logística de
las Fuerzas Militares Encargada, Gerente de
Proyectos de Inversión

Adm. Emp.

JAIME RAFAEL MORÓN BARROS
Jefe Oficina Asesora de Planeación e
Innovación Institucional

Adm. Emp.

SANDRA LILIANA VARGAS
Directora Administrativa y Talento Humano

Coordinadora Grupo de Gestión
Documental

AMPARO JANNETE CÓRDOBA SANTOS
Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Ingeniero

RICARDO TAFUR TAFUR

Director (E) Infraestructura

Ingeniero

MAURICIO BOHORQUEZ ESCOBAR

Profesional de Defensa

ASUNTO: REUNIÓN COMITÉ PROYECTOS DE INVERSIÓN ENERO 2025

Siendo las 9:30 horas del 31 de enero de 2025, en el Salón Pedro Alonso Acosta, se dio inicio a sesión del Comité de Proyectos de Inversión presidida por la abogada Martha Eugenia Cortes Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Dra. Sandra Patricia Bolaños, Secretaria General y gerente de proyectos de inversión, de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quorum
2. Proyecto de Inversión de Infraestructura
3. Proyecto de Inversión de Gestión Documental

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quorum

Se realiza Verificación del quorum.

2. Proyecto de Inversión de Infraestructura

Interviene el Dr. Jaime Rafael Morón Barros: el tema del proyecto de Inversión de Infraestructura que se está formulando actualmente, el ingeniero Mauricio Bohorquez y el equipo de trabajo, enviaron la documentación en diciembre del año pasado. Sin embargo, el GSED solicito firmar documentos, los cuales fueron enviados con la firma del Jefe de Planeación. En este momento el GSED envió los documentos para la revisión del Viceministro para la Estrategia y Planeación. Es de recordar que, se debe realizar un traslado presupuestal para este proyecto, el cual se debe solicitar ante el Consejo Directivo. Las tareas que se tienen son: llenar el formulario para que autoricen la viabilidad de los documentos, cargar en Plataforma Integrada de Inversión Pública -PIIP, una vez cargado en la esta plataforma, se puede realizar el traslado. Es demorado por que intervienen entidades externas, debido a que tiene que ir al Ministerio de Hacienda y al Departamento de Planeación Nacional, una vez se surta todos los procedimientos, se realizara con la adquisición de Caribe, ya que la Armada Nacional solicitó la entrega formal del inmueble donde la Regional Caribe realiza sus labores.

Se informa que hay 6500 millones de pesos, en reunión con el área de Infraestructura se llegó el análisis de que se podría gastar 5.000 millones de pesos en lo que tiene que ver con la adquisición de la Regional Caribe y queda aproximadamente un excedente de 1500 millones de pesos, este excedente se puede destinar para una Regional que se considere importante, se ha contemplado el CAD de Malambo, (se debe analizar).

La Doctora Martha Cortes, interviene: ¿existe la certeza de que con los 5000 millones se compre la sede como se requiere, con el CAD y con todo? Responde el doctor Jaime Morón, se había contemplado 4500 millones, con esto se cubría la necesidad de la bodega y las oficinas Administrativas por medio de módulos. El ahorro que tenga la Regional caribe, se podría destinar a otra Regional, sin embargo, se pueden gastar los 6500 millones esto depende del mercado. Si queda una disponibilidad, se puede atender otra Regional, se ha pensado en Malambo, san José del Guaviare o Pacifico.

El doctor Jaime Morón, informa: se está realizando el Anteproyecto 2026, el PEC contempla 8.000 millones en el tema de proyectos de Inversión, se tendría que aterrizar a la necesidad real, para saber si se requieren los 8.000 millones para el

fortalecimiento de Infraestructura, se debe tener en cuenta este tema, la meta es planear bien el presupuesto.

Continúa el doctor Jaime Morón la propuesta que se trae es: como la Doctora Elsa Carolina Ruiz Rodriguez, es la jefe de la Dirección de infraestructura, sea la Gerente del proyecto, normalmente la gerencia queda en la cabeza del Secretario General. Interviene la Doctora Martha Cortes preguntando, ¿porque no puede ser el Director de Infraestructura?, debido a que cumple el perfil. Se justifica, que teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de Infraestructura que requiere conocimientos específicos, por tal razón el Gerente de este proyecto debe ser el Director de infraestructura. Se recomienda a la Dirección de Infraestructura y a la Oficina de Planeación e Innovación Institucional, solicitar a la Dirección Regional, que los documentos deben de estar actualizados, soportados, presentar los estudios de mercado, revisar que los puestos de trabajo sean. Se le informó al capitán Atalibar, que debe de tener en cuenta la capacidad de CAD, para el abastecimiento, que si a la Regional le va bien va a recibir uno o tres comedores más, que no vayan a salir que toca comprar otra bodega.

3. Proyecto de Inversión de Gestión Documental

La doctora Sandra Vargas: de acuerdo al contrato interadministrativo 078 del 2024 suscrito con CODALTEC, se estableció que iba en tres partes para su ejecución final. La situación actual es que a corte 31 de diciembre de 2024, el tercer pago y ultimo no se pudo realizar, debido que, a fecha 26 de diciembre del año pasado CODALTEC, no había entregado el 90% de la Tablas de Valoración documental y el porcentaje que entregaron fue revisado por la supervisora del contrato y la persona de prestación de servicios, encontrando que no cumplían con la especificaciones técnicas exigidas por el Archivo General de la Nación, ante este panorama hubo unos impases de orden técnico frente a lo que ellos mencionan con lo que fue encontrado por la supervisora del contrato. Se acordó que se dejara una prorrogas con reserva presupuestal a fecha 10 de octubre, fecha en la cual se pagaría el saldo de este contrato. Sin embargo, en el mes de enero del presente año, se han enviado varias comunicaciones solicitándole a CODALTEC, primero la entrega de las correcciones del primer informe que corresponde al Fondo Rotatorio del Ejército, sin embargo, no entregaron las Tablas de valoración de los otros dos Fondos Rotatorios. Se solicitó la intervención del ordenador del gasto, donde se envió un oficio a la Directora General, informado la situación de que esto requiere unos tiempos de revisión y que la información recibida no se había corregido y que faltaba los dos Fondos Rotatorios. El día 29 y 30 enviaron la información de los dos Fondos, información que se encuentra en revisión por la supervisora del contrato. El 30 de enero del presente año CODALTEC, envía una comunicación donde informan la entrega de la información y solicitan una mesa técnica con el Archivo general de la Nación y con la ALFM, para que ellos diriman la situación frente a las diferentes

disciplinas archivísticas. El análisis que se hace: el Archivo general de la Nación, no puede ser juez y parte, porque si generan un tipo de observación, que no lo van hacer, el Archivo general de la Nación, son los que van a revisar las Tablas de Valoración Documental.

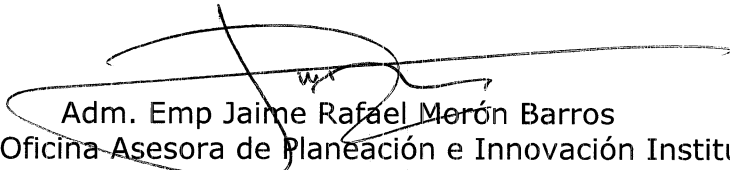
La Doctora Martha Cortes, interviene: el Archivo general de la Nación tiene dependencias que tienen competencias, lo que se debe hacer es preguntar al Archivo general de la Nación si es viable o no, para que se adelante a la toma de decisiones.

La Doctora Sandra Vargas, interviene: entonces se responderá a CODALTEC, que genere los trámites pertinentes, con esto se puede decir que el contrato, el 10 de febrero no se va a cumplir.

La Doctora Martha Cortes, recomienda: hablar con la Subdirección de Contratos, si esta situación amerita hacer una suspensión de la ejecución del contrato, mientras se resuelve la consulta con el Archivo general de la Nación.

Interviene el Dr. Jaime Rafael Morón Barros: para concluir, el informe de Ejecución que envía mensualmente la Dirección administrativa y que se registra en la PIIP, por tema de seguimiento por los entes de control, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares está al día. Por otro lado, se va a enviar un memorando solicitando a las diferentes áreas que envíen las necesidades que tienen en el tema de proyectos, para que empiecen a proponer y tener tiempo para la formulación de los mismos, debido a que en 2026 se acaba este Gobierno y la Agencia Logística, tiene que cambiar la proyección del Plan estratégico cuaternario, para que a partir del año 2027, sean incluido los proyectos de inversión.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.



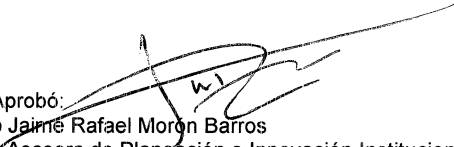
Adm. Emp Jaime Rafael Morón Barros

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Anexos: Lista de asistencia en un (1folio)



Elaboró:
T ASD Martha Cecilia Leal
Oficina Asesora de planeación e Innovación institucional



Revisó y Aprobó:
Adm. Emp Jaime Rafael Morón Barros
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
PROCESO		TÍTULO		LISTADO DE ASISTENCIA					
AGENCIA LOGÍSTICA		CÓDIGO: GI-FO-03		Página 1 de 1					
AGENCIA LOGÍSTICA		VERSIÓN No. 03		2024					
FECHA:		3		7					
RESPONSABLE		Secretaría general							
LUGAR		Salón Pedro alonso Acosta		Agencia Logística de las Fuerzas Militares					
TEMA		Reunión Comité Proyecto de Inversión							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL	FIRMA			
1	MARTHA E. CORTES B.	515846885	SECRETARIA	SECRETARIA	martha.cortes@def.mil.gob.co	[Firma]			
2	Sandra Patricia Bolívar	83366493	SECRETARIA G. (E)	SECRETARIA G. (E)	sandra.bolivar@def.mil.gob.co	[Firma]			
3	Ricardo Tafur	93383218	Director (E) Infraestructura	DIF	ricardo.tafur@def.mil.gob.co	[Firma]			
4	ANIBAL DOMINGUEZ	79268761	P.D.	DIF	anibal.dominguez@def.mil.gob.co	[Firma]			
5	Amparo Córdoba	46668879	C66D	Adm.	amparo.cordoba@def.mil.gob.co	[Firma]			
6	Alicia Patricia Vargas	51986664	Datav	Datav	alicia.vargas@def.mil.gob.co	[Firma]			
7	Jaime Mora B.	80205201	Det. de As. of	Planear	jaime.mora@def.mil.gob.co	[Firma]			
8	Martha Leticia	65827694	MA8D	Planear	martha.leticia@def.mil.gob.co	[Firma]			
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
OBSERVACIONES:									

